

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 2º DE E.S.O. PENDIENTE

A.- Alumnos que cursan Valores éticos de 3º

B.- Alumnos que no están matriculados en Valores éticos de 3º

A.- Alumnos que cursan Valores éticos de 3º

Los alumnos de 3º de E.S.O. que tengan pendiente Valores éticos de 2º y estén **cursando Valores éticos de 3º**, recibirán una atención específica en Valores éticos de 3º. Procuraremos poner especial atención en que adquieran los conocimientos y destrezas necesarios, pero aprovechando la materia de Valores éticos de 3º.

• Por lo tanto, para estos alumnos, el sistema de recuperación de la asignatura de Valores éticos de 2º de E.S.O. se corresponde con la materia y fechas de ejercicios y pruebas de las evaluaciones 1ª, 2ª y Final de Valores éticos de 3º.

• **Si aprueban la primera evaluación de Valores éticos de 3º, se entenderá aprobada la primera evaluación de Valores éticos de 2º.**

• **Si aprueban la segunda evaluación de Valores éticos de 3º, se entenderá aprobada la asignatura de Valores éticos de 2º.**

• Si no aprobaran la segunda evaluación de Valores éticos de 3º, tendrán otra oportunidad de recuperar la asignatura de Valores éticos de 2º, coincidiendo con la **evaluación Final** de Valores éticos de 3º. **Si aprueban Valores éticos de 3º, se entenderá aprobada Valores éticos de 2º.**

• Si no se obtiene una calificación de aprobado al final del curso, será necesario presentarse a la **convocatoria extraordinaria de junio**. El alumno tendrá que realizar un **trabajo**, que se concretará atendiendo a aquellos contenidos y procedimientos que no haya logrado superar durante el curso.

B.- Alumnos que no están matriculados en Valores éticos de 3º

Los alumnos de 3º de E.S.O. que tengan pendiente **Valores éticos de 2º y no estén matriculados en Valores éticos de 3º**, recibirán una atención específica por parte de M^a Ángeles Miquel Aguado.

- Se les propondrá un **plan de trabajo sobre los temas del currículo de 2º**. El trabajo ha de estar **escrito a mano**. Podrán entregarlo en **febrero**, a fin de recuperar la asignatura cuanto antes.

- Si no aprobaran en febrero, tendrán otra oportunidad de entregar el trabajo coincidiendo con la **evaluación Final**.

- Si no se obtiene una calificación de aprobado al final del curso, será necesario presentarse a la **convocatoria extraordinaria de junio**. El alumno tendrá que realizar un **trabajo, escrito a mano**, que se concretará atendiendo a aquellos contenidos y procedimientos que no haya logrado superar durante el curso.

- **Fechas de las evaluaciones**: 1ª (3 y 4 diciembre); 2ª (5 y 6 marzo); Final (3 y 4 junio); Extraordinaria (20 y 21 junio)